



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, BELLO, ANTIOQUIA

Enero once de dos mil veinticuatro

Se avoca conocimiento del incidente de la referencia, proveniente en grado de consulta del Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple del Barrio Paris, Municipio de Bello – Antioquia.

NOTIFÍQUESE,

**JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA
JUEZ**

Be

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 01** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 12 de Enero de 2024

Secretaria